

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



COMUNIDAD INDIGENA OCTZEN SAN AGUSTIN,

TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSI

A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.
“Sistema Acércate, Programas y Servicios Públicos para Ti”

Contenido

1. Registro de asistencia.....	3
2. Encuadre del taller.	4
3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	5
3.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	5
3.2. Identificación de la problemática central.	11
3.1. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	12
ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.	14
ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.....	15

Tancanhuitz, S.L.P. a 12 doce de agosto del 2016.

Relatoría de Taller de Evaluación Diagnóstica de Octzen San Agustín.

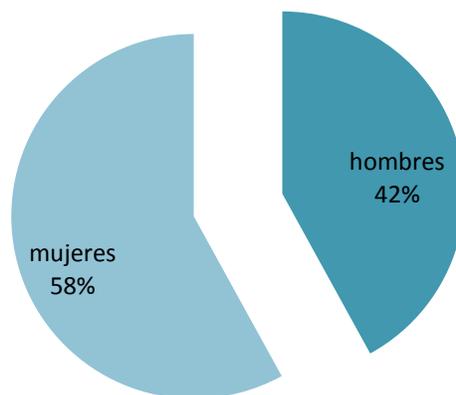
1. Registro de asistencia

El día 12 doce de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 8:15 ocho horas con quince minutos de la mañana, dirigiéndonos el C. Samuel Hernández Reyes, Mayra Amira Enríquez Ortiz, Marisol Cruz Hernández y Pedro Noé Méndez Santiago a la comunidad de Octzen, San Agustín en la Galera.

Reuniéndonos a las 9:54 nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, con los habitantes y el señor Alonso Ramos Martínez autoridad de la comunidad para ejecutar el Taller de Evaluación Diagnóstica sobre el Sistema Acércate que implementa la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; esto desprendido del acuerdo programado con las autoridades comunitarias el día 03 tres de Agosto del año en curso, cuando se llevó a cabo la Reunión Informativa.

Para dar comienzo a la actividad se le cedió la palabra al C. Alonso Ramos Martínez, quien tiene el carácter de Comisariado Ejidal, en donde nos dio la bienvenida además de hacer mención que están muy interesados en la información que les traemos, además de que se llegó a un acuerdo de que nadie se iría del taller, hasta que este terminara, después el Comisariado; la autoridad le cede la palabra al encuestador Samuel Hernández Reyes, prosiguiendo la compañera Mayra Amira Enríquez Ortiz, Marisol Cruz Hernández y Pedro Noé Méndez Santiago de Proyecto Sistema Acércate, quienes comienzan con la presentación de cada uno de los encuestadores, en donde agradecemos las palabras brindadas a los presentes por la autoridad, en ese momento la compañera Marisol Cruz les comento que primeramente se estaría recabando sus nombres para lo que sería la lista de asistencia. Registrándose este taller la presencia de 21 hombres y 29 mujeres, pertenecientes a la etnia Tének, siendo el 58% mujeres y el 42% hombres, como se muestra en la siguiente gráfica.

Porcentaje de asistentes en el Taller de evaluación diagnóstica en Octzen San Agustín, Mpio. de Tancanhuitz.



2. Encuadre del taller.

Para posteriormente dar inicio con los temas en la cual se prosiguió cediéndole la palabra al C. Samuel Hernández Reyes, siendo las 10:00 a.m. da la bienvenida a los asistentes, dando un breve discurso en el cual hizo saber sobre el proyecto, y al momento de brindarles la información las personas nos comentaron de que “si podemos apoyarlos con una solicitud, para que se les brinde un apoyo esto de acuerdo a sus necesidades” en ello la encuestadora Marisol Cruz Hernández, les hizo mención de que la CEGAIP, mediante el sistema acércate: programas y servicios para ti, pretende poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades, esto mediante una Evaluación Diagnóstica de las Condiciones en el ámbito social, cultural, económico, entre otros, con la finalidad de elaborar un catalogo de servicios y programas públicos federales, Estatales y Municipales y así mejorar el derecho de acceso a la información para las y los indígenas de los municipios seleccionados, en esto los participantes hicieron mención de que “esperan de corazón” que ese proyecto que aun es piloto, no quede a medias, como otras”, y que las personas encargadas de llevar acabo y ejecutar, cada paso del proyecto, tengan en claro su objetivo, y que no cambie de rumbo, como muchos lo hacen”, después de la plática se continuo con el tema, cediéndole la palabra a la C. Mayra Amira Enríquez Ortiz, en donde explico de que se trabajaría en equipos, formando una de hombres y otra de mujeres, con la finalidad de

identificar sus necesidades, temas de interés, y con qué derecho se relaciona; y antes de que se formara los equipos la encuestadora Mayra Amira Enríquez consensó sobre si “ que si están de acuerdo, con la forma de que se organizarían los equipos”, en donde todos levantaron la mano diciendo que “si” porque se sentirían mas cómodos, además de que son diferentes las necesidades de hombres y mujeres, en donde solo mencionaron que solo contestarían de manera conjunta lo que sería el análisis del problema porque mencionaron que “ el mejor análisis es la que se hace de forma organizada y en donde todos participan para que así vean todos de donde salen los problemas”.

3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

3.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Después pasamos a organizar los equipos, en donde el C. Samuel Hernández se organizó en la mesa de los varones y la C. Marisol Cruz, estuvo trabajando con las mujeres, y la encuestadora Mayra Amira Enríquez me encargó de tomar las imágenes que serían evidencia del taller, así como en la relatoría.

En el grupo de las mujeres la encuestadora Marisol Cruz platicó con los participantes mencionando que cada hombre y cada mujer deben desarrollarse individual y social, tienen plena e igualitaria participación en todas las esferas de vida. Resaltando que el hombre y la mujer ejercerán de la misma manera los siguientes derechos: Derecho a la educación, Derecho laboral, Derecho a la salud, Derechos civiles, Derechos políticos, Derechos económicos, Derechos sociales, Derechos culturales, Ampliando cada subtema para que los participantes entendieran cada uno de ellos, así como también dejó espacio para las preguntas y respuestas.

Terminado el tema se dio al llenado del cuadro de sus necesidades dando inicio con el ámbito social, en donde la C. Cecilia hizo mención de que se requiere atención médica las 24 horas del día, en el ejido, porque hay personas mayores de edad, que les resulta difícil trasladarse a otro municipio, esto debido a la poca transición de vehículos y también se requeriría un Vehículo para Traslado de enfermos, porque hay personas que están enfermos en el ejido y no hay un doctor o

persona encargada en el centro de salud, solo acuden cada una vez al mes y cuando acuden solo atienden a los citados, y permiten a solo 5 cinco personas más, hará que puedan pasar a consulta; en ese momento intervino la C. Verónica quien manifestó, que eso no es justo porque hay veces hay personas que en verdad lo necesitan y ya no los atienden, solo porque el doctor siempre les dice "que él tiene una hora de salida" "y que no le pagan tiempo extra, para que atienda enfermos", en esto una de las participantes lo escribe en el cuadro de necesidades, dentro del ámbito social; después una de las participantes propone que se anote una Planta tratadora para filtrar el agua del río Oxitipa, ya que este se encuentra contaminado, y con esta planta tratadora se le puede dar uso al agua, además de que se beneficiaría la comunidad de Poytzen, ya que ahí tienen su conexión de agua, y esto es algo grave porque les dan agua entubada pero contaminada, también mencionaron, que se requiere Alumbrado público (postes con focos), porque en la noche transitan alumnos que acuden a las universidades, así como a preparatorias de turno vespertino y resulta peligroso que anden de noche, además de que se pide Infraestructura de la escuela y la galera (se requiere con cancha de básquet y fútbol), esto para que los niños que acuden a la escuela estén más cómodos, además de que jueguen en un lugar donde se les inculca el respeto, y la solidaridad con sus amigos; asimismo mencionaba que piden de manera conjunta Letrinas ecológicas.

Después se pasó al ámbito Cultural en donde la encuestadora Marisol Cruz, manifestó a los participantes "que el gobierno debe respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los Pueblos Indígenas reviste su relación con las tierras o territorios esto mediante su cosmovisión, es decir lo que significa para el Ejido ser Tenek; esto mediante las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su suficiencia y desarrollo económicos; después dentro de este ámbito la C. Bertha, comentó que ser Tenek es algo bonito para ellos porque les permite tener una identidad y sentirse parte de algo, y en este comentario anoté en el cuadro de necesidades que se requiere preservar la vestimenta tradicional y la lengua Tenek, esto debido a que muchos jóvenes ya no la portan por vergüenza, y que solo tres personas de edad portan lo que es la vestimenta y solo algunos hablan el Tenek, asimismo mencionaron que hace como tres años empezó a hacerse el grito de independencia del 15 de septiembre en la comunidad, y solo en esa fecha portan vestimentas tradicionales, solo para conmemorar a los héroes de la

independencia; también comentaron que ahí en el ejido no hay danzas tradicionales ya que los que tocaban anteriormente, ya fallecieron, y que los hijos de ellos ya no continuaron con la tradición; además una de las participantes dijo de que al asistir a la escuela les imponen otra vestimenta; y en esto una participante menciona que la escuela que está ahí en el ejido hace mención de que es una Escuela bilingüe pero la verdad no es así, porque ni los maestros la hablan, así que como pretenden preservarlo si las mismas instituciones educativas mencionan mucho la difusión y la preservación de la lengua materna y ni ellos lo llevan a cabo, en ello la C. encuestadora Marisol les menciono que por ello el sistema acércate poner en marcha políticas públicas para así mejorar la prestación de servicios y programas públicos de calidad; después una de las participantes manifestó que en verdad ellas creen en lo que pretende CEGAIP y esperan que si cumplan; ahí la encuestadora Mayra Amira Enriquez les menciono para complementar que “los Derechos Humanos son los inherentes a la naturaleza Humana, sin los cuales no se puede vivir como ser humano. En su aspecto positivo, son los que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los que se recogen en los pactos, convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por México”.

Se prosigue al llenado del cuadro de necesidades, dentro del **ámbito económico** en donde la encuestadora Marisol les hace referencia que el gobierno debe, en el marco de su legislación nacional y en cooperación con los Pueblos Indígenas, tomar medidas especiales para garantizar a los trabajadores pertenecientes a esos Pueblos así una protección eficaz en materia de contratación y condiciones de empleo, en medida en que estén protegidos eficazmente por la legislación aplicable a los trabajadores en general y asimismo propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo de proyectos productivos; en este tema una de las participantes de nombre Alicia, bueno una de sus compañeras le decía “ órale licha, tu eres la mera buena””, en donde ella nos manifestó que un buen proyecto para ellas estaría bien que ampliaran el Empleo temporal para mujeres, porqué sería un gran desarrollo para ellas, también comentaron que han recibido capacitación para elaborar pan, así que les gustaría un proyecto de panadería y repostería; asimismo se requiere asesoría jurídica , y quieren saber sobre una institución que les pueda brindar capacitación y asesoría técnica y financiera para realizar una estructura financiera y así ellos mismos comercializar sus productos y también que les beneficie a los jóvenes, porque algún día será para ellos; asimismo un Proyecto de borregos y de engorda de puercos, esto porque les beneficia tanto para consumo como para venta; y una de las

participantes dijo que esperan y cumplamos en entregarles el catálogo de programas y servicios, y no hagamos como otras instituciones que vienen y les dicen que los van a apoyar pero que no lo hacen, además de que se les invitan a que entreguen solicitudes y que nunca regresan a decir que paso con ellas y por eso queremos que esto sea cierto y que realmente se nos apoye.

Por último se tomó el tema de mi pueblo o comunidad en cuánto al ámbito de necesidades de tipo **social** en donde de manera conjunta las participaron mencionaron que se requiere Ampliación de la red eléctrica, Vivienda digna, Letrinas ecológicas, Circulado de la galera ejidal con tela ciclónica, Becas de educación primaria hasta nivel superior, para que los jóvenes tengan recursos para seguir estudiando, Ciber con internet para los jóvenes.

Trabajando de manera participativa en el grupo, se logró obtener el siguiente cuadro de necesidades en el ámbito económico, social, cultural, recursos naturales y medio ambiente.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y TEMAS DE INTERES EN EL EQUIPO DE MUJERES DE SAN AGUSTÍN OCTZEN.		
AMBITO	NECESIDADES	DERECHOS
SOCIALES	Atención medica las 24 hrs del día. Vehículo para Traslado de enfermos. Planta tratadora para filtrar el agua del rio Oxitipa. Alumbrado público (postes con focos). Infraestructura de la escuela y la galera (se requiere con cancha de básquet y futbol). Letrinas ecológicas. Ampliación de la red eléctrica. Vivienda digna. Circulado de la galera ejidal con tela ciclónica. Becas de educación primaria hasta nivel superior. Ciber con internet para los jóvenes.	Salud Vida Educación Información
CULTURALES	Preservar la vestimenta tradicional y la lengua tének. Rescate de la danza tradicional. Escuela Bilingüe realmente se hable la lengua materna Tének. Preservación y difusión de la lengua Tének.	Identidad autoadscripción
ECONOMICOS	Empleo temporal. Implementación de una Panadería (repostería). Proyecto de borregos y engorda de puercos.	Laboral Económico
RECURSOS NATURALES Y MEDIO	Planta tratadora para filtrar el agua del rio Oxitipa. Estudio de la calidad del agua del Río Oxitipa.	Salud Vida Agua

AMBIENTE		
----------	--	--

En el equipo de los hombres, estuvo el compañero Samuel Hernández Reyes y se obtuvo lo siguiente:

El encuestador Samuel dio comienzo dentro del ámbito social sobre la identificación de sus necesidades: en donde el comisariado nos manifestó que se requiere la Rehabilitación y ampliación de la tubería del agua, así como Ampliación de la red eléctrica, Viviendas dignas, Baños ecológicos, Adquisición de un vehículo concesionado para transporte público, porque solo cuentan con uno y que además este no entra hasta el ejido, y que solo el transporte los deja a orilla de carretera que va para valles, y esto es peligroso, porque es carretera nacional.

Después se prosiguió con el **ámbito Cultural**: en donde los participantes mencionaron que se requiere preservar la lengua, porque es lo que nos identifica como hablantes Tenek, asimismo se requiere la Adquisición de vestuario típico de la región y Equipamiento de instrumentos para el grupo de danza malinche y trió; porque anteriormente habían en el ejido danzantes pero ya fallecieron, y solo quedan los hijos, que si saben danzar, pero requieren instrumentos, para seguir adelante la tradición así como pedimos un Apoyo económico para los instructores de danza del ejido.

Se continuo con el **eje Económico**; en donde mencionaron que sería justo y necesario más apoyo al campo; así como Impulsar el valor agregado del producto; asimismo más apoyo a los jóvenes, con empleos de igual forma que se brinde acceso a nuevos productos agropecuarios, mediante asesoría técnica y financiera y así nosotros contar con la información en el aspecto del precio se necesita un buen mercado que pueda dar un buen pago por sus mercancías.

En cuanto al aspecto de **recursos naturales y medio ambiente** mencionaron que se requiere Saneamiento del arroyo oxitipa que es contaminado por las descargas del drenaje del CERESO del Xolol, en esto el señor delegado dijo que el rio es contaminado por descargas de drenaje de otras comunidades, uno de ellos es Tampate y Tanute, sabiendo que perjudican al hacer eso, porque bien sabemos que de ese rio tienen conexión de agua potable el ejido Poytzen, y eso no está bien; asimismo se pide de manera solidaria la reforestación con árboles de la región y capacitación para su cuidado, así como asesoría para el uso de herbicidas para el cuidado de la fauna silvestre.

Después se pasó al **ámbito de territorio** en donde el señor Alfonso dijo que se requiere asesoría legal, para regularizar solares intestados, y otros de los participantes mencionaron que piden apoyo para ampliación de tierras ejidales para los habitantes de este ejido; además de que es necesario que se brinde respeto a nuestros usos y costumbres y no a la explotación de nuestros recursos naturales.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y TEMAS DE INTERES DEL EQUIPO DE HOMBRES DE LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN OCTZEN.		
HOMBRES	NECESIDADES	DERECHOS
SOCIALES	Rehabilitación y ampliación de la tubería del agua. Ampliación de la red eléctrica. Viviendas dignas. Baños ecológicos. Adquisición de un vehículo concesionado para transporte público.	Agua desarrollo Salud Vida
CULTURALES	Preservar la lengua tének. Adquisición de vestuario típico de la región. Equipamiento de instrumentos para el grupo de danza malinche y trió. Apoyo económico para los instructores de danza del ejido.	Identidad Autoadscripción Cultura trabajo
ECONOMICOS	Más apoyo al campo. Impulsar el valor agregado del producto. Mas apoyo a los jóvenes, con empleos. Acceso a nuevos productos agropecuarios. Asesoría técnica y financiera.	trabajo Económico Información
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	Saneamiento del arroyo Oxitipa que es contaminado por las descargas del drenaje del CERESO del Xolol. Construcción de plantas tratadoras de agua para la comunidad de Tampate y Tanute así como de otras comunidades que descargan sus aguas negras al río Oxitipa. Reforestación con árboles de la región y capacitación para su cuidado. Cuidado y protección de la fauna silvestre.	Salud Vida Agua Medio ambiente
Territorio	Asesoría legal, para regularizar solares intestados. Apoyo para ampliación de tierras ejidales para los habitantes de este ejido. Respeto a nuestros usos y costumbres y no a la explotación de nuestros recursos naturales.	Información Agrario Medio ambiente

3.2. Identificación de la problemática central.

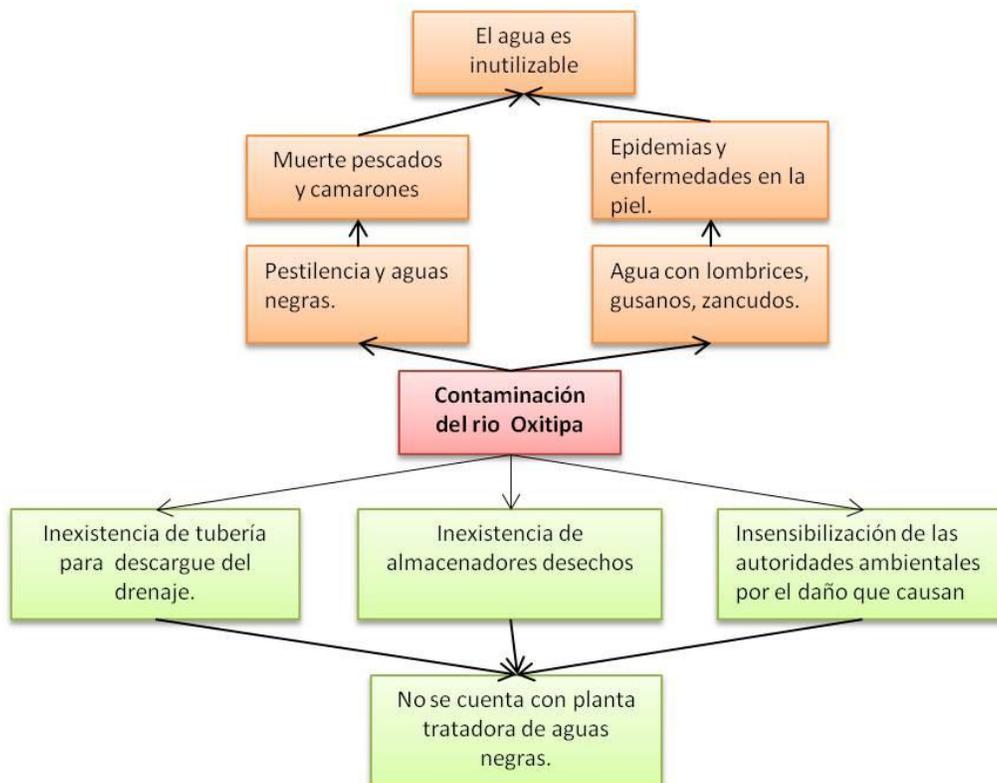
También se elaboró un árbol de identificación de problemas, de causas y de efectos, donde participaron los habitantes de la comunidad diciendo cuales creían que era su principal problema en la comunidad, para el llenado del análisis del problema se reunieron en grupo nuevamente para que de forma generalizada llenaran su árbol de problemas, en donde tomó la palabra el delegado y el comisariado mencionando que un problema es la:

- Contaminación del río Oxitipa, y que las causas vienen de las descargas de drenaje de diversas comunidades asimismo del CERESO Xolol, Tancanhuitz, y que sus efectos lo ven reflejados en alergias en la piel, además de que no pueden utilizar el agua para consumo, asimismo se mueren los pescados y camarones que habitan en el río.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CENTRAL

Comunidad Indígena: **Octzen San Agustín.**

Municipio: **Tancanhuitz**



3.1. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

Prosiguiendo con la evaluación el encuestador Samuel les pregunto cuatro preguntas, en donde ellos mismos contestaron y anotaron en el papel bond, su punto de vista, de acuerdo a cada pregunta.

La primera pregunta que se les dijo es ¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en mi comunidad y/o ejido para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Está muy mal porque desconocemos de nuestro derecho al acceso a la información, además de que no sabíamos que hay una institución que está al frente de vigilar que se lleve a cabo el acceso a la información.

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no nos dicen cuanto se invirtió en una obra o proyecto, y mucho menos nos dicen cuándo se va a terminar, porque la mayoría de las obras las dejan incompletas.

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Que se hagan obras incompletas y en muy mal estado y de mala calidad

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Exigir nuestro derecho al acceso a la información, pero también pedir a las instituciones que están al frente para cuidar los derechos de los pueblos indígenas, si lo lleven a cabo y no solo lo digan de palabra.

Que las instituciones atiendan nuestras necesidades de manera adecuada, y no nos discriminen por ser de alguna lengua indígena, porque muchos hablan de la igualdad y no discriminación pero no lo llevan a cabo.

Para finalizar la última instancia del taller fue la plenaria. En ella, los dos grupos hombres y mujeres presentaron los resultados de su trabajo, en esto cada grupo eligió a una persona para que lo expusiera, del cual en ese momento nadie quería porque decían que si se equivocan se van

a reír de ellos, del cual la encuestadora Mayra les dijo “ tranquilos, nadie se va a reír porque aquí nosotros estamos para aprender de ustedes, y el delegado manifestó que eso es verdad además de que ellos están ahí para apóyalos para explicar, por si los asistentes tenían alguna duda, en eso se dio comienzo con la participación del grupo de las mujeres, en donde estuvo como ponente la señora Licha y se prosiguió después con la de los hombres en donde participo el comisariado. Tras la presentación, se invitó a todos los participantes a realizar comentarios adicionales, esto con la finalidad de reforzar sus puntos de vista, en donde todos estuvieron de acuerdo con lo que tenían, y estaban contentos con su participación.

Al finalizar se relacionó sus necesidades y sus temas de interés con el ejercicio de sus derechos, y que además este es un taller que tiene como propósito evaluar las condiciones en el ámbito social, económico, ambiental, cultural y ejercicio de derechos de la Comunidad indígena, que identifique las necesidades y temas de interés de la comunidad, que permita el análisis de la problemática central y su relación con del derecho de acceso a la información, además de que se elaborara un catálogo de servicios y programas públicas federales, estatales y municipales; para así mejorar la prestación de servicios y programas públicos de calidad; y así ir mejorando poco a poco nuestra calidad de vida, asimismo ir combatiendo las necesidades prioritarias.

Y para concluir se le cedió la palabra al delegado en donde nos agradeció haber tomado en cuenta su ejido en este proyecto de la CEGAIP, que como sabemos es piloto pero esperamos que les valla muy bien y que se haga realidad todo lo que pretenden y no se quede a medio camino, también nos dijo que “ espera que el ejido de Octzen hayan podido haber ayudado en algo para la creación del catálogo, también nos pidió el número telefónico de la CEGAIP que se encuentra a nivel estatal, y se lo brindamos; de igual forma agradecemos la participación de todos, por ultimo pedimos a las autoridades nos sellen las listas de asistencia, y la minuta así como un formato escrito con tinta negra en donde se llenó una relatoría anotándose en ello los puntos tomados en cada grupo así los comentarios en el taller, y antes de que nos firme el formato se les leyó, para que tengan conocimiento de lo que contenía la relatoría, y ellos estuvieron de acuerdo y nos sellaron y firmaron. Agradecemos su participación y nos despedimos.

ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 1. Comisariado ejidal se encuentra dando la bienvenida, y presenta a los encuestadores de la CEGAIP.



Ilustración 2. Samuel Hernández da inicio con los temas derechos humanos y políticas públicas.



Ilustración 3. Marisol Cruz continua con los temas rendición de cuentas, que es la transparencia, protección de los datos personales y que es el acceso al derecho a la información.



Ilustración 4. Mayra A. Enríquez cierra el encuadre con los temas que es la CEGAIP, y que es el sistema acércate, y sus objetivos.



Ilustración 6. Samuel Hernández con el equipo de los hombres, durante la evaluación del cuadro de necesidades y temas de interés.



Ilustración 7. Marisol Cruz con las mujeres, durante la evaluación del cuadro de necesidades y temas de interés.

ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

NUM.	NOMBRE COMPLETO
1	Santos Alfonso D.
2	Dalmacio Ramírez C.
3	Alfonso Ramos Martínez
4	Celedonio Hernández
5	Santiago de Dios Hernández
6	Santos Santiago Ramírez
7	Armando Fernández Fecy
8	José Luis Hernández C.
9	Vicente Santiago Hernández
10	Irene Rojas Hernández
11	Román Cortez Guzmán
12	Juan Hernández Martínez
13	Valente Hernández R.
14	Ciencio Hernández ,Martínez
15	María del Pilar García
16	Nemoria Hernández Reyes
17	Juan Bautista González
18	Merced Hernández Enríquez
19	Gualberto Fernández Ramírez
20	Cupertino Hernández Hernández
21	Agustín Fernández Ramírez
22	María Guadalupe Díaz Jiménez
23	Ana María Ramírez González
24	Basilia Hernández C.
25	Victoria Santos Santiago

- 26 Galdina Bautista González
- 27 Verónica Santiago Bautista
- 28 Araceli Hernández Santiago
- 29 Cecilia Fernández Félix
- 30 Ángela Cruz Santiago
- 31 Bertha Guzmán Santiago
- 32 Verónica Cabrera M.
- 33 Elizabeth Santiago Reyes
- 34 María Guadalupe Santiago Martínez
- 35 Fernanda Hernández Santiago
- 36 Alicia Guzmán Santiago
- 37 Martha Santiago Ramírez
- 38 Nohemí Hernández Hernández
- 39 Laura Hernández Cruz
- 40 Juana Hernández Guzmán
- 41 Ma. Jacinta Martínez
- 42 Ma. Del Rosario Ríos O.
- 43 Virginia Hernández Rivera
- 44 Ofelia Hernández R.
- 45 Enriqueta Martínez Santos
- 46 Sarahi Flores Ramos
- 47 Marisol Balderas Santiago
- 48 Marisol Cruz Hernández
- 49 Mayra Amira Enríquez Ortiz
- 50 Samuel Hernández Reyes